

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 58, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

Tomamos de una hoja suelta las siguientes líneas:

LA NACION.

El fiscal de imprenta nos ha comunicado la orden del capitán general de este distrito, que sigue:

«El Excmo. Sr. capitán general de este distrito me ha pasado con fecha 4 del actual la orden siguiente:

«Los periódicos políticos que en momentos como los que acaban de pasar, suspendieron espontáneamente su publicación para no combatir á los sublevados, y que han aparecido de nuevo sin copiar los documentos oficiales, por no hacer ese ligero daño á los rebeldes, aunque se lo hagan con escándalo de la ley, á la sociedad, al público decoro, no deben ser toletados en tan críticas circunstancias. Por lo tanto mandará V. S. suspender la publicación de los periódicos *La Nación*, *El Clamor Público*, *Las Novedades*, *El Diario Español* y *La Epoca* hasta que otra cosa se determine.»

Y en cumplimiento de la orden precedente suspenderá Vd. desde hoy la publicación del periódico que Vd. suscribe.

Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 5 de julio de 1854.—Antonio Maria de Prida.—Señor editor responsable del periódico titulado *La Nación*»

En su consecuencia, nos vemos precisados á suspender la publicación de nuestro periódico. Esperamos que no tardará en ver de nuevo la luz pública. Entonces indemnizaremos cumplidamente á nuestros constantes suscritores, compensando con números extraordinarios los que han dejado y dejen de percibir hasta el día en que nos sea permitido continuar nuestras tareas, interrumpidas hoy contra nuestra voluntad. —Editor responsable, D. Carlos Villanueva.

ESPAÑA.

MADRID 26 de junio.

El partido clerical de Bélgica acaba de alcanzar una pequeña mayoría en la última elección de representantes, y este hecho que pone de manifiesto la legalidad y la tolerancia de aquel gobierno debe servir de aviso á los liberales de todos los países para que no se duerman al borde del peligro.

Si los patriotas belgas fuesen menos confiados no hubieran sido vencidos en esta última campaña, teniendo como tienen de su parte la inmensa mayoría de la nación; pero no por eso es menos cierto que sus adversarios han desplegado en las presentes circunstancias una actividad tan extraordinaria como significativa.

Desde que empezó la guerra de Oriente se advierte que los absolutistas trabajan do quier con inusitado empeño, como si se estuviesen preparando para una batalla general y decisiva. Ni aun la misma Inglaterra está á cubierto de sus maquinaciones trastornadoras.

No hay país que no se proyecte hoy la sombra siniestra de la reacción clerical, que es la vanguardia de la reacción política. En unas partes lucha abiertamente con el poder civil, atrayendo sobre él los rayos del Vaticano, en otras sorprende la candidez del elector para subir á la tribuna del parlamento, y en otras se consagra con franqueza á la propaganda de las ideas anti-parlamentarias y anti-liberales.

Esta conducta de los reaccionarios nos enseña la que debemos seguir nosotros. Es menester que oponamos á su tenacidad nuestra perseverancia y á la flexibilidad nuestra unión. Así como los frailes de todas las castas y todos los colores han depuesto sus antiguos odios para no ser mas que jesuitas, así nosotros debemos hacer el sacrificio de nuestras diferencias para no ser mas que liberales.

A primera vista parece imposible que la teocracia sea capaz de dominar en este sitio de progreso y de reformas, y despues de las revoluciones porque ha pasado la Europa durante los últimos sesenta años; pero ya no parecerá imposible ni siquiera difícil, si examinamos lo que hemos retrocedido de algun tiempo á esta parte. ¿Quién nos hubiera dicho al terminarse la guerra civil, que antes de transeurrir cuatro lustros volverían á lanzarse desde los pulpitos de nuestras iglesias terribles anatemas contra los derechos de los pueblos y contra la libertad del mundo?

La reacción clerical empieza pidiendo poco, pero no se sacia jamás aun cuando lo obtenga todo. Hoy no pide en Bélgica mas que la independencia de la Iglesia, mañana pedirá la sumisión completa del poder civil; hoy proclama la libertad de los comicios para explotarla en su favor, mañana exigirá la destrucción de la tribuna; hoy invoca la justicia y la tolerancia, mañana querrá que se restablezca el Santo Oficio para llevar al patíbulo á todos los liberales. Estos son los pasos previstos que sigue la reacción clerical.

Si alguno nos juzga exagerados, que fije los ojos en la capital del orbe cristiano, cuya *Gaceta* apenas contiene mas que listas de proscriptos y sentencias de muerte. Mucho se ha declamado contra la revolución de 1848: sin embargo, esa revolución no ha vertido la centésima ni la milésima parte de la sangre que la restauración clerical, rencorosa, vengativa é implacable está derramando en Roma. Y no nos hagamos ilusiones: el partido clerical es en todas partes el mis-

mo. Si en España se contenta por ahora con crear innumerables clubs denominados religiosos, y con restablecer algunas órdenes monásticas, mientras que en la Rumanía piden la cabeza de todos los patriotas, consiste en que las circunstancias de uno y otro país son todavía algo distintas. Duermanse los liberales de toda Europa y con especialidad los de nuestra patria, y ya verán al despertar lo que es el partido clerical, ya verán la suerte que les reserva ese partido tan feroz y tan cruel cuando se halla encumbrado, como humilde y servil cuando se ve abatido.

Los vecinos de Santiago reunidos en juntas parroquiales han acordado elevar á S. M. una esposición recordando la situación deplorable de Galicia y en especial la de aquella ciudad, y su imposibilidad de dar cumplimiento al real decreto de 19 de mayo sobre anticipo de un semestre de las contribuciones. Además de la que han dirigido por conducto de su ayuntamiento, han remitido otra, suscrita por un número considerable de mayores contribuyentes, á un señor diputado, para que la entregare al señor ministro de Hacienda; y según tenemos entendido ha cumplido su encargo con la puntualidad que era de desear. Esperamos que al dar cuenta el señor ministro á S. M., procurará inclinar su ánimo á una resolución favorable, teniendo en cuenta la lastimosa situación de aquel país, víctima hace mucho tiempo de tantas calamidades.

(Nacion.)

Idem 1º de abril.

La España de ayer, recordando los principios que profesan respecto á disciplina militar, y condenando el pronunciamiento verificado estos días en el Campo de Guardia de Madrid, esclama: «Por eso salvó España con tanta gloria como fortuna la época tormentosa de 1848: porque á pesar de alguna loca intenciona, estimulada acaso por el oro extranjero, el ejército se mantuvo unido y fuerte con el lazo estrecho de la ordenanza, y el pueblo no pudo menos de coadyuvar, respetar y aplaudir tan noble espectáculo.

»Por eso el anciano Radetzki y demás generales que, imitando nuestro ejemplo en el Norte de Europa, fueron despues inespugnables muro ante el cual se estrallaron y pararon los desbordados torrentes de la demagogia, prestaron tan grande servicio, no solo á su patria, sino á la causa de la civilización y de la humanidad, y son ya nombres gloriosos recogidos anticipadamente por la historia.»

Permítanos nuestro colega decirle que por esta vez le ha estraviado su entusiasmo, y que, creyendo hacer un elogio de la conducta del gobierno de 1848, le ha inferido una acusación que jamás

hubiera cabido en nosotros, sus leales y mas firmes adversarios.

No; el mariscal Radetzki y los demás generales del Norte, lejos de contener los torrentes de la demagogia, como afirma *La España*, obraron en nombre del bárbaro derecho de conquista, imponiendo el yugo extranjero, por medio de los fusilamientos, la devastación y la tortura, á los infelices pueblos italianos.

No; si el mariscal Radetzki y los suyos prestaron algun servicio á su patria —patria por cierto cruel y egoista!— lejos de hacerse á la civilización y á la humanidad, horrorizaron á la humanidad y avergonzaron á la civilización con sus actos, lejos de ser recogidos sus nombres gloriosos por la historia, pasarán á la posteridad como un padron de vergüenza y de ignominia.

Y si *La España*, lo que no podemos suponer en un periódico tan ilustrado, ha pretendido presentar en la conducta del mariscal Radetzki un ejemplo que imitar en las circunstancias actuales, nosotros, no podemos creer que ese ejemplo sea imitado. Nosotros, únicos mantenedores hoy en la prensa de los principios de la libertad y del progreso, protestamos, en nombre de la razón y de la justicia contra esas pretensiones horribles, y esperamos que nuestra patria, mas generosa que el Austria, no dará nunca el triste espectáculo que esta nación ha dado en Italia. (Iberia.)

De la *Iberia* correspondiente al día 29 del próximo pasado tomamos las siguientes líneas:

«Ayer ha aparecido en las esquinas un bando del capitán general del distrito, por el cual se declara la capital en estado de sitio, se da noticia de la instalación de un consejo de guerra permanente para juzgar de todos los delitos contra el orden público, se previene que todo grupo de mas de tres personas será dispersado por la fuerza, previas las intimaciones de costumbre, y se prohíbe la circulación de voces, papeles, impresos ó manuscritos alarmantes.

No habiendo podido proporcionarnos este documento, publicamos sus principales disposiciones para que llegue á conocimiento de nuestros lectores. Por lo demás, las circunstancias actuales nos imponen la mas prudente reserva.

Por un real decreto se concede al ministerio de la Guerra un crédito extraordinario de siete millones seiscientos mil reales para atender á la construcción de cincuenta y tres mil fusiles de percusión, que completarán el número de cien mil necesario para el ejército, de cuya disposición el gobierno dará cuenta oportunamente á las cortes.

Tomamos del *Presente* correspondiente al día 6 del actual las siguientes líneas que publica con el epígrafe de

Viaje de recreo.—Mas de cien pasajeros, entre los que se contaban muy pocas señoras, han regresado de su viaje de recreo á las Islas Baleares. Por algunos de dichos pasajeros hemos sabido que todos quedaron muy satisfechos, no solo de las bellezas naturales que encierran aquellas islas, sino tambien del agrado y cortesía de aquellos isleños.

Noticias extranjeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 29 de junio.—El *Moniteur* publica noticias de Constantinopla, del 22 de junio, las cuales anuncian que las tropas aliadas continúan su movimiento hácia Varna, donde dentro pocos días se hallarán reunidas.

Un correo extraordinario ha traído á Viena la ratificación del tratado concluido entre la Turquía y el Austria.

El Divan ha consentido en abrir otra vez los puertos de la Turquía al pabellón griego.

Un despacho de Atenas del 25 comunica que Fuad-Effendi batió completamente el 18 á los insurgentes de Thesalia, mandados por Hadgi-Petros, los cuales se retiraron en desorden en direccion de la frontera griega. Las tropas otomanas marchan sobre Tricala (capital de la Thesalia.)

El *Moniteur* anuncia que se ha dado orden á las escuadras aliadas de bloquear los puertos del Mar Blanco.

El periódico oficial contiene una correspondencia de Viena del 24 en la que se dice que dentro de quince días habrá escalonados desde las fronteras de la Dalmacia á las de Bulkowina, 300 mil hombres ejército activo austriaco.

Era creencia general en Viena que hasta primeros del mes de julio próximo no podrá saberse la respuesta del emperador Nicolás.

Un despacho de Londres, del 28 de junio, que comunica que Mr. Layard miembro de la cámara de los comunes, ha retirado la mocion que habia presentado contra la política seguida por lord Aberdeen.

El *Times* opina que la evacuacion de los Principados danubianos, á solicitud del Austria y la retirada de los rusos á la otra parte del Pruth, hacen entrar á las potencias aliadas en un período mas grave de la cuestion de Oriente. Lo mas esencial es precaver que esta concesion arrancada al czar por el Austria, no venga á ser causa de desunion.

El *Mensajero del Mediodia* ha recibido directamente de Viena el siguiente despacho fechado en 28 de junio:

«El general ruso Schilders ha muerto á consecuencia de su herida. La milicia valaca ha recibido la orden de seguir á los rusos hasta Foschani, en la frontera de la Moldavia.»

ORIENTE.

Por el vapor *Indus* que ha llegado al puerto de Marsella se ha recibido correspondencias de Constantinopla que alcanzan al 20. Insertamos á continuación el texto del tratado concluido entre el Austria y la Puerta, sobre la

ocupacion de los Principados tal cual lo vemos concebido en una carta dirigida á la *Gaceta del Mediodia*.

«S. M. el emperador, reconociendo que la existencia del Imperio Otomano en sus límites actuales es necesario al mantenimiento del equilibrio de los Estados europeos, y que señaladamente la evacuacion de los principados danubianos es una de las condiciones de la integridad del Imperio, y dispuesto además á tomar parte con los medios que estén á su alcance en las medidas adecuadas á la consecucion del fin propuesto entre los gabinetes y las altas cortes representadas en la conferencia de Viena.

S. M. el sultan, por su parte habiendo aceptado este ofrecimiento de un concurso amistoso por lo que toca á S. M. el emperador de Austria, ha parecido conveniente concluir un convenio para determinar la manera en que el concurso en cuestion deba ser llevado á efecto.

A este fin, S. M. I. el sultan, y S. M. el emperador de Austria han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber:

S. M. I. el sultan, á Mustafá-Reschid-Bajá, ex-gran visir, ahora su ministro de negocios extranjeros, condecorado con la orden imperial de Medjidíe de primera clase, etc.

Y S. M. el emperador de Austria, baron Ch. de Bruck, consejero privado de S. M. austriaca, su internuncio y ministro plenipotenciario cerca la S. P. O., gran cruz, etc.

Los cuales despues de haberse cambiado sus plenos poderes, hallados estos en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1º S. M. el emperador de Austria se compromete á emplear todos los medios posibles de negociacion y otros para obtener la evacuacion de los Principados danubianos por el ejército extranjero que los ocupa, valiéndose para ello, si necesario fuese, hasta del número de tropas que fuese indispensable.

Art. 2º La direccion de las operaciones de su ejército estará confiada esclusivamente si llega este caso, al general en jefe imperial. Sin embargo, este cuidará en tiempo oportuno de poner en conocimiento del general en jefe Otomano las operaciones que va emprender.

Art. 3º S. M. el emperador de Austria se compromete á restablecer, de comun acuerdo con el gobierno Otomano, en los Principados, en cuanto sea posible, el estado de cosas legal con arreglo á lo que resulta de los privilegios asegurados por la Puerta para la administracion de aquellos territorios. Las autoridades locales asi reconstituidas no podrán con todo estender su autoridad hasta el punto de ejercer una vigilancia sobre el ejército imperial.

Art. 4º La corte imperial de Austria toma además sobre si el compromiso de no entrar, por lo que hace á la corte imperial de Rusia, en plan alguno de arreglo que no descansa en los derechos soberanos de S. M. I. el sultan y en la integridad de su imperio.

Art. 5º Una vez conseguido el objeto del presente convenio con la conclusion de un tratado de paz entre la sublime Puerta y la corte imperial de Rusia, S. M. el emperador de Austria tomará seguidamente sus disposiciones para retirar, en el mas breve plazo posible, sus fuerzas del territorio de los principados. Los detalles relativos á la retirada de las tropas austriacas serán

objeto de un convenio especial con el S. Puerta.

Art. 6º El gobierno del Austria espera que las autoridades del pais ocupado temporalmente por las tropas imperiales les prestarán su ayuda, asi en sus marchas, en los alojamientos y en los campamentos, como en lo que tiene relacion con su subsistencia y de sus caballos, y con sus comunicaciones. El gobierno austriaco espera igualmente que será atendida toda solicitud relativa á las necesidades del servicio dirigido por los gefes austriacos, bien al gobierno Otomano por medio del internuncio imperial en Constantinopla, ó bien directamente á las autoridades locales, á menos que razones mas poderosas hagan imposible su ejecucion.

Per su parte los gefes del ejército imperial vigilarán para que se conserve la mas estricta disciplina en el ejército y respetarán y harán respetar las propiedades, como tambien las leyes, el culto y los usos del pais.

Art. 7º El presente convenio será ratificado y las ratificaciones serán canjeadas en Viena dentro el término de cuatro semanas, ó ántes si se puede, empezándose á contar desde el día de la fecha.

En fé de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y sellado con sus sellos.

Hecho por duplicado para un idéntico y único efecto en Bogadji-Kesey, á los 25 de junio de 2854.—Firmado: Mustafá-Reschid.—El baron Ch. de Bruck.»

El *Diario de Constantinopla* del 19 hablando del tratado que acabamos de reproducir se espresa en estos términos:

«Este tratado prueba en gran manera que la conducta del Austria para con la Sublime Puerta no es menos generosa y noble que la de Francia y de Inglaterra.»

El mismo periódico publica los siguientes detalles sobre los asaltos que en los días 7 y 8 de junio dieron los rusos á Silistria:

«El 7 los rusos practicaron otra mina para abrir brecha en el fuerte de Arab-Tabia y apoderarse de él. Mientras estaban ocupados en esta operacion el comandante del fuerte hizo disminuir el vigor de la defensa, y colocó en frente del punto que se minaba una batería oculta. Tan pronto como la mina estalló, una columna rusa iba á entrar por la brecha practicada con este medio, pero fué anetrallada por la batería referida. Al mismo tiempo 7 ú 8 mil hombres de tropas otomanas, de infantería, caballería y artillería, hicieron una vigorosa salida; lo que completó la derrota del enemigo, calculándose su pérdida en dos mil muertos y otros tantos heridos. La de los turcos fué muy corta.

El día 8 á las dos de la madrugada los rusos volvieron á la carga para atraer á los sitiados á los parapetos, en los que habia dos minas que debian volarse en el momento mas oportuno; pero estos no cayeron en el lazo, habiendo aquellas herido únicamente algunos soldados rusos.

El fuerte de Arab-Tabia ha quedado tan estropeado que los otomanos se han visto precisados á construir otro reducto en el interior. A la fecha de las últimas noticias este no estaba aun terminado, pero si ya muy adelantado; y presentaba tan buenas condiciones de defensa como el Arab-Tabia.

Escriben de Constantinopla, con fecha de 20 de junio, que el 18 se em-

barcó para Varna todo el cuerpo de Zuavos de la division del príncipe Napoleón, y que al día siguiente lo verificó parte de la infantería de línea. Se creia haber salido por completo la division de Constantinopla. Debe reemplazarla el cuerpo del general Forey, que está en Gallipoli.

El 20 se hablaba de un nuevo y sangriento combate que habia tenido lugar bajo los muros de Silistria entre Omer-Bajá en persona, que habia acudido con 18 batallones á reforzar el cuerpo de 23,000 hombres que habia enviado algunos días antes. El combate fué muy encarnizado.

Tambien en Asia ha tenido lugar una accion muy mortífera, á poca distancia de Uzurgoeta. Habiendo llegado á noticia del gefe turco que mandaba esta plaza, que el enemigo habia construido dos reductos á algunas horas de distancia, quiso ir á atacarlos á pesar de todas las advertencias que se le hicieron. Puesto á cabeza de 4,000 hombres, en su mayor parte de tropas irregulares consiguió apoderarse del primer reducto, pero al querer hacer lo mismo con el segundo fué recibido con un fuego tan mortífero, que quedaron destruidas las tres cuartas partes de la columna. El gefe turco ha sido destituido.

Paris 2 de julio.—Se lee en el *Moniteur*, «Los periódicos rusos, deseosos sin duda de disimular al pais la opinion de la Europa sobre la política de su gobierno, han publicado que el papa Pio IX hacia abiertamente votos por el triunfo de las armas de Emperador Nicolás.—Limitarémos á recordar que habiendo debido el Santo Padre, hace apenas dos meses, hablar del gobierno otomano, con motivo de los asuntos de los armenios unidos de Constantinopla, espresóse sobre el Sultan en los términos mas lisonjeros.—En una circunstancia mas reciente, el día del aniversario de su advenimiento al trono pontifical, al recibir los homenajes del embajador del Emperador, el Santo Padre le renovó la seguridad del interés con que sigue todos los actos de la política francesa, y la espresion de sus esperanzas para el feliz resultado de la guerra de Oriente.—Los sentimientos de la corte de Roma no podian ser inciertos en una cuestion en que la moral y la política están completamente de acuerdo; y cuando la prensa rusa cree poder desnaturalizar los hechos en beneficio de su causa, deberia á lo menos hablar con apariencias de verdad.»

—Escriben de Hamburgo: «Acaba de prevenirse á las autoridades de Kiel que dentro de poco llegará de Francia una division de fuerzas navales para ir á reforzar la flota del almirante Parseval-Deschénés en el Báltico. El puerto de Kiel ha sido nuevamente elegido para punto de reunion de esta division francesa; ayer ancló ya un vapor armado y anunció la próxima llegada de otros buques»

Variedades.

De un periódico francés tomamos el siguiente curioso artículo, que creemos verán con gusto nuestros lectores:

HISTORIA DE UN PERIÓDICO.

¿Como se hace un periódico?

¡Estraña pregunta! Desde que la inmortal asamblea de 1789 consignó en nuestros códigos el principio de la liber-

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 4 de julio de 1854.

FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 35 30.
Tres p. 8 diferido á 18 20.
Particip. convertibles á 3 p. 8 00.
Ins. del 4 y 5 por 100 á 13 15.
Amortizable de primera á 9 75.
Dicha de segunda 5 10.
Acciones de San Fernando 98.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 35 d.—El tres por ciento diferido á 18 30 d.—Amortizable de primera clase á 8 1/2 d.—Id. de segunda á 4 1/2 dinero y á 3 3/4 papel.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3.

Cambios.

Londres á 90 dias 51 40 por un p. f.
Paris á 8 dias 5 f. 28 por un p. f.
Alicante 318 d.—Barcelona 112 b.—
Bilbao 112 p.—Cádiz par p.—Coruña par p.—Granada 112 p.—Málaga 114 d.—
Santander par p.—Santiago 114 d.—
Sevilla 112 p.—Valencia 312 p.—Zaragoza 518 d.

Bolsa de Paris del 4 de julio.

Tres por 100 73 fr. 10 c. Cuatro y medio por 100, 98 fr. 50 c.—Españoles.—Diferido, 19 1/2. Interior, 35 1/2.

Bolsa de Londres del 4 de julio.

Consolidados 93 3/4.
Fondos españoles: Tres p. 8 al c. á 39 1/4, dif. 19 1/4, bonos del comité 4 3/4, deuda pasiva 4 1/4.

MERCADOS ESPAÑOLES.

BARCELONA 1º de julio.

Algodones.—Ninguna alteracion han sufrido desde nuestra anterior revista, quedando como hace tiempo vamos indicando, en bastante calma. Las pocas ventas que se han practicado han sido para el consumo, logrando colocar el Nueva-Orleans á 18 pesos, y el de Charleston á 17 1/2 á cuyos precios parece que últimamente se presentaron algunos veedores.

Azúcares.—Continuando aun sin arribos de este dulce nada podemos confirmar que se haya operado con él, pero la escasísima existencia que habia en segundas manos va disminuyendose notablemente y esto presagia cada dia mejor resultado á los buques que se esperan á pesar de que algunos de estos cargamentos se han vendido á la vela con muy buenas condiciones.

Aceites.—Las noticias que se han recibido tanto de los puntos de produccion de la península como del extranjero le han hecho cobrar mucha animacion y á pesar de que los refuerzos que ha habido durante la semana han sido bastante regulares, sostienen firmemente precios de 26 sueldos 6 dineros á 26-9, y los lampantes de 27-9 á 28 á cuyo límite se han colocado algunas partidas.

Cacaos.—Siguen notando la calma que hace tiempo señalamos, sin obtener ninguna variacion, tanto en sus precios como en las operaciones que son muy limitadas, la existencia es regular.

Cera.—Se ha vendido alguna partida de la Nuevitas que obtenido á 31 1/4 duros quintal, y algun pico de la misma clase se dice obtuvo á 32. De la de Cuba parece se han practicado algunas ventas á la vela, asegurándose se colocó de 29 1/4 á 29 3/4.

Cafe.—Este es artículo de poco con-

cada cual la especialidad en que mas se distingue: uno escribirá de alta política interior, otro de política extranjera, este de hacienda, aquel de literatura etc., etc.

Una vez tomadas, las disposiciones que acabamos de citar, se lanza el primer número del periódico. Suponemos, lo cual rara vez sucede, que el éxito del diario, esta perfectamente asegurado: la suscripcion ha venido, el capital tiene dividendos en perspectiva por premio de su heroicidad. El abonado ha recibido temprano, arrimado á la chimenea ó al brasero, ó tendido en su cama, el número cotidiano. Mientras él le recorre cómodamente, otros trabajan para que reciba el ejemplar del dia siguiente á la misma hora y con la misma puntualidad, sino ha sido declarado género de contrabando en la aduana fiscal.

Desde por la mañana el tapete verde de la oficina de redaccion está cubierto de periódicos de todos los puntos del mundo; periódicos que es necesario leer y escojer con cuidado para no omitir nada de lo que pueda interesar al público, desde la gran noticia política hasta los sucesos mas insignificantes de la crónica escandalosa.

Cada redactor se dedica á la tarea que le está asignada, y en tanto los cajistas distribuyen el número de la víspera ó de la ante-víspera, esto es, echan una á una en las cajas de imprenta las letras de plomo, que reunidas han formado el periódico que el suscriptor tiene en la mano. En seguida principia la composicion del nuevo número habiendo revisado antes escrupulosamente el director todo lo que se escribe, porque una sola palabra imprudente puede comprometer y destruir la existencia del periódico. Haríamos interminable este artículo si descendieramos á enumerar los infinitos detalles relativos á la confeccion, impresion y demas operaciones que exige un periódico: así, pues, nos limitaremos á los mas importantes.

Compuesto el número y hechas las últimas correcciones, la máquina ó la prensa comienza á trabajar estropeando generalmente algunos pliegos hasta que por fin sale una hoja que puede leerse. Los dos primeros ejemplares segun la ley, se llevan á la gefatura política y al fiscal de imprenta. En tanto continúa la tirada.

Una porcion de plegadores sentados al rededor de una gran mesa esperan los números, habiendo recibido cada uno de ellos de antemano algunas fajas con el nombre del suscriptor. Una hora antes de salir el correo deben ya estar doblados todos los números con sus correspondientes fajas, en cuya disposicion se llevan al franqueo. Cuando la tirada es muy considerable, esta operacion se prolonga y la máquina no para. En las primeras horas de la mañana llegan los repartidores que, dividiéndose por barrios, se apoderan de los números, y mientras el suscriptor duerme ó descansa cómodamente, los entregan al portero ó los echan por debajo de la puerta. Esta operacion se repite todos los dias; es, digámoslo así, el tonel de las Danaides. Y Danao no tenia mas que cincuenta hijas; un diario alimenta veinte industrias y da de comer á miles de familias. La fabricacion del papel, por sí sola constituye una de las riquezas industriales del pais. Los fundidores, los fabricantes de tintas, los constructores de máquinas encuentran en la existencia de un periódico un alimento siempre nuevo.

Aqui son grupos de cajistas; aqui treinta padres de familia que pasan gran parte del dia en el plegado; porteros que no viven mas que del periódico; redactores empleados, cajeros, correctores, corresponsales en todas partes, etc. y para dirigir este personal inmenso, esta grande empresa; para mantener el orden en este movimiento cotidiano para que la tirada principie y concluya á hora fija, para que los ejemplares lleguen al correo puntualmente, ¡qué de cuidados, qué de afanes por parte del director! ¡Cuánta abnegacion se necesita en todos!

Ahora viene la serie de las grandes y pequeñas desgracias; ya es un molde que cae y pone en dispersion ó reduce á pasta esta infinidad de pedacitos de plomo; ya es una de las cuerdas de la máquina que se rompe de repente imposibilita la ya tirada; miles de accidentes inevitables en estas complicadas operaciones: ora un defecto tipográfico desapercibido que trastorna el sentido de una frase; ora una parte que llega por la noche é inutiliza un artículo escrito por la mañana y que es preciso reemplazar inmediatamente por una improvisacion y en una palabra desgraciada escrita en la precipitacion del trabajo, que va á despertar las susceptibilidades de la administracion ó del fiscal que dará por resultado un proceso, una multa, un encarcelamiento; bien, por último, el temor incesante de la ley suspendida siempre con la espada de Damocles, sobre la cabeza de los desgraciados periodistas.

Aun hay mas! Hemos escrito un artículo con todo nuestro espíritu y nuestro corazon; hemos hecho esfuerzos sobrehumanos para dar á nuestro pensamiento una forma conveniente. Este artículo va á contentar á unos á ofender á otros; entonces llueven cartas mas ó menos anónimas, amenaza, necedades! En seguida vienen las recomendaciones, los inventores desconocidos, los fundadores de sistemas, individuos que nos asaltan con absurdas elucubraciones y que se pican formalmente sino insertamos sus escritos en el periódico.

No vaya á creerse por lo dicho que nos quejamos. No; por ingrato, por penoso que sea nuestro estado, nos agrada, le amamos, le desempeñamos con gusto y hasta con entusiasmo, aun en medio de los rigores de la ley vigente, y á pesar de las trabas que se nos imponen. Nunca tomamos la pluma sin el convencimiento íntimo de que concurremos á una obra útil, de que sembramos cada dia algunos granos de la verdad eterna, que el viento lleva en sus alas y que germinarán no sabemos donde. Tarea ingrata! hemos dicho; pero que importa? Ha habido hombres que han abusado de la prensa, que la han convertido en oficio y mercancía, que se han pasado sin pudor de un campo á otro, que han vestido todos los colores, saludado todas las banderas, y la opinion injusta ha lanzado sobre todos la vergüenza de algunos, como si en todas las carreras, en todas las asociaciones de hombres, no hubiese tráfugas y miserables!

No hay un nombre distinguido, y no exceptuamos de este número ni uno solo, que no haya debido á la prensa su fama que no haya tenido en la prensa su vehículo y apoyo. Vosotros, los que mas cruelmente acusais á la prensa por los males que ha producido, sed justos una vez siquiera; poniendo en el otro platillo los servicios que ha prestado: entonces veremos á que lado se inclina la balanza! (Iberia).

de la prensa, el periódico ha llegado á ser una necesidad de la vida pública y de la vida privada, de tal naturaleza que parece imposible comprender actualmente la desaparicion completa de los órganos de la publicidad cotidiana. Sea por ocio, sea por simpatia, ó bien por curiosidad, no hay persona que no lea al menos un periódico. Aun aquellos mismos que han acusado á la prensa de todos los males contemporáneos; los que le han dirigido las mas graves y las mas injustas censuras; los que con mas entusiasmo han aplaudido durante todos los gobiernos los rigores de la legislación, todos desean consultar un periódico, examinarle, saber por él los acontecimientos, las revoluciones que se verifican, aunque no sean mas que en el pacífico y efímero reino de la moda. Todos los dias se esparcen por el mundo, y á centenares de miles, las hojas cotidianas de Paris y de los departamentos; y no solo los niños, sino los hombres mas barbados, mujeres instruidas, lanzan en los salones, en los círculos, esta inocente pregunta: ¿Cómo se hace un periódico?

Periodistas! ¡no seamos tan modestos! El número de personas que comen pan es infinitamente mayor que el de las que leen periódicos, y, sin embargo, gran parte de ellas ignora cómo se hace el pan.

Cómo se hace un periódico?

Hacer un periódico es hacer un esfuerzo trescientas sesenta veces cada año, comparado con el cual los esfuerzos mas prodigiosos no son otra cosa que juegos de niños. Cuanto mas severa es la legislación de la prensa, mas difícil y peligroso es el esfuerzo, y el público no tiene en cuenta la dificultad vencida ni el peligro desafiado. No importa: cada mañana, á la misma hora, se verifica el prodigio y el público recibe el periódico. y en vez de gritar «Bravo!» —¡tan ingrato es!—recorre negligente mente sus páginas húmedas todavía y le arroja con desden, sin hacerse cargo de los trabajos extraordinarios que necesita esta creacion cotidiana.

No queremos hacer mencion de los esfuerzos de ingenio, de la fecundia incesante, de la instruccion, de la memoria, del conocimiento profundo de los acontecimientos y de los hombres contemporáneos, que exige la redaccion de un periódico. Limitémonos á hablar de lo material de la empresa; si, porque un periódico es una empresa industrial establecida sobre una idea, sobre una pasion, sobre un interes ó un fin político cualquiera, alrededor del cual se agrupa el capital, sin retroceder, esperando con heroico valor el resultado de la batalla, apesar de los contratiempos á que se espone.

Antes de saber si habrá ó no suscriptores, es necesario derramar oro á manos llenas, depositar 20, 40 y hasta 50,000 francos segun la voluntad del legislador, para pago de multas, etc. ¡agradable perspectiva! buscar un local espacioso, oficinas, administradores, empleados, en una palabra, reunir un personal numeroso, dispuesto á recibir al suscriptor que acaso no venga; una gran sala para la redaccion, un gabinete para el director, un cuarto capaz para los cajistas, una máquina ó prensas y cajas para la impresion y tirada, almacenes para el papel, local para los plegadores.... ¡Y el suscriptor tal vez no acuda!

Sin embargo, este desembolso anticipado, por considerable que sea, aun no es nada! Es preciso contratar folletista, reunir escritores y encargar á

sumo en la actual estacion y por lo mismo de poca demanda por cuyo motivo no podemos avisar ninguna operacion de importancia. La existencia es regular, especialmente del de clase buena. Cueros.—Se han vendido unos 1700 de los de Buenos-Aires peso liviano y que ultimamente llegaron procedentes de uno de los puertos de levante, los cuales se asegura fueron cedidos á 36 libras catalanas, á cuyo precio no parecen dispuestos á cederlos los tenedores de los que hay existentes puesto que siéndoles favorables las noticias de los puntos productores confian obtener mayor precio mayormente cuando en alguna de nuestras plazas estan ya sumamente escasos y se pagan por ellos elevados precios.

Habichuelas.—Hallándonos en la nueva cosecha han cesado las buenas disposiciones en que estaban los compradores á causa de la escasez que se experimentaba, y sin embargo de que los arribos no han sido de mucha entidad los precios han bajado hasta 18 1/2 pesetas cuartera, á cuyo precio se colocó una partida de 200 cuarteras llegadas últimamente.

Harinas mas paralizado que en la anterior semana se ha presentado en esta este polvo, si bien se han colocado algunas partidas, pero sigue presentando tendencias de baja. Las de mas consideracion han sido una de quinientos sacos de Zaragoza, marca *Villarroya*, á 19 1/2 pesetas: unos 130 sacos de la marca *Mech*, á 19, y un cargamento de primera de Santander á 21 1/2. Estas tambien se han vendido por carretadas á 21 1/2, marca *La diez y seis* y *Palenzuela*, y la *Española* tambien se ha detallado á 22 1/4.

Trigos.—Continúan con muy poca animacion los compradores, asi es que este grano se halla bastante paralizado y las pocas partidas que han logrado realizarse lo han sido de 17 á 17 1/2 pesetas cuartera los candeales de Alicante, y algun pico de clase bastante baja lo ha sido á precios reservados. Las mezclas se han colocado segun calidad de 15 á 16 pesetas.

Vinos y aguardientes.—Las noticias que se reciben de algunos puntos en que se ha declarado la enfermedad de las viñas, y los temores en otros de que les sobrevenga esta plaga mantienen el mercado muy sostenido á pesar de la baja que han experimentado en Ultramar; esto hace desconfiar de que durante este año pueden comprarse con alguna mas ventaja. Los precios que rigen hoy son sobre 38 duros pipa para los mercados de Cuba y de 44 á 45 para el Sur.

PALMA.

Ayer llegó á esta capital procedente de Barcelona, y escoltado por guardias civiles nuestro apreciable amigo don Ramon de Boladeras, juez cesante, propietario y vecino de dicha ciudad. Al momento de su arribo se presentó al Escmo. señor Capitan general de estas Islas, á cuyas órdenes parece ha venido, y dicha autoridad, á quien no tuvo el gusto de ver, dispuso fuera conducido á la cárcel pública; y en la cual, en el momento en que escribimos estas líneas, se halla todavía. El motivo parece ser que

habiendo salido el señor Boladeras fiador del magistrado don Francisco Laberon, llevándose á su casa, éste desapareció instantáneamente en los críticos momentos del embarque, por cuya razon en lugar de éste se le embarcara á él. No tenemos antecedentes para poder apreciar la medida tomada con el señor Boladeras, pero en la hipótesis de que el señor Laberon no fuere desterrado, con disposiciones diferentes á sus compañeros, debemos manifestar nos estrañaria mucho la resolucion adoptada, porque daria de suyo desde luego la anomalía de experimentar mas pena el fiador que la que el mismo señor Laberon sufriria. Repetimos carecemos de datos para prejuzgar este asunto, pero confiamos se procurará endulzar lo que sea posible la dura suerte que, por un sentimiento, siempre laudable, se ve condenado á sufrir el señor Boladeras.

Gaceta local.

FIESTAS DE CALLE.—Inútil nos parece decir cuan concurridas estuvieron, ayer noche, la que los vecinos del *Sepulcro* y de la plazuela de la *Paz*, dedicaron, los primeros, á san Cristobal, y los demas á san Zenon, soldado. Mientras tocaron las músicas instaladas al efecto, vióse discurrir por ambos barrios una numerosa muchedumbre.

MAS FIESTA.—Esta noche los vecinos de la *Ferreria baja*, de la *Calatrava* y de la *Bolseria*, solemnizan tambien la memoria de san Cristobal.—Si se exceptuan á los franceses, es preciso confesar que los palmesanos, es la gente mas festiva del mundo.

BENEFICIO.—Las personas que acostumbran frecuentar la *Rambla* apreciarian sumamente el que se tomase en consideracion el polvo que cubre el piso de dicho paseo y que, de vez en cuando, ya que no todos los dias, se le rociase tambien.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN PIO, PAPA Y MARTIR.

Por el martirio del papa san Higinio, fué elegido san Pio, primero de este nombre, hijo de Rufino natural de Aquileya. Estudió en Roma, y fué recibido entre los canónigos regulares: nombrado por pastor universal, espidió varios decretos y anatematizó á varios heresiarcas entre ellos Valentin y Marcion. Fué su vida tan ejemplar, que solo el martirio pudiera ser el complemento de su santidad, y tuvo la dicha de perder la vida por la fé de Jesucristo el dia 11 de julio del año 165 á los nueve y medio de pontificado.

VARIACIONES ADMOSPÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	25 grad.	28 p.	1 74 grad.
7 de la m.	18	28	1 75
Hoy... 12 del dia.	22	28	2 74

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 37 ms.
Púese... á las ... 7 " 25 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 4 ms. 56 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1ª

El Escmo. Sr. ministro de la Guerra me comunica en 28 del mes próximo pasado la real orden siguiente:

«Escmo. Sr.—Desde el 22 de febrero último al tomar medidas escepcionales con motivo de lo ocurrido en Zaragoza, tiene dicho el gobierno de S. M. que se halla decidido á sostener á toda costa el orden y las leyes. Esto mismo repite ahora que estalla otra rebelion militar: y para sofocarla evitando que nadie la secunde, ni ausilie á los que la han comenzado ó á los que en ella se mantienen; ha resuelto la reina de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros lo siguiente: 1º Manteniéndose en estado de sitio toda la península é islas adyacentes, la autoridad militar reasumirá el mando de todo y por consiguiente sobre los demas gefes de los diferentes ramos del Estado. 2º Se establecerán comisiones militares permanentes en las provincias donde no existieren ya. 3º Dichos tribunales juzgarán á toda clase de personas que atentan de cualquier manera que sea contra el orden público, ó que hablasen mal de las autoridades constituidas ó del gobierno, ó de la sagrada persona de la reina (Q. D. G.) De real orden lo digo á V. E. para su cumplimiento.»

Lo que he dispuesto se inserte en los diarios de esta capital para conocimiento del público. Palma 9 julio de 1854. —Cotoner.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las Baleares.

Vigilancia.—El Escmo. Sr. Capitan general de estas islas me dice con esta fecha lo que sigue.

«El Escmo. Sr. ministro de la Guerra en 28 de junio último me dice de real orden lo siguiente:

(Véase la orden que antecede.)

Y á fin de que llegue á conocimiento de todas las autoridades y funcionarios de la administracion civil y demas personas á quienes interesa, he dispuesto se publique en el Boletin oficial de la provincia y periódicos de esta capital. Palma 9 de julio de 1854.—Felipe Puigdorfil.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de Hacienda pública de las Baleares.

En el dia de ayer terminó en esta provincia el plazo con edicto á los contribuyentes para suscribirse como voluntarios al pago del anticipo de un semestre de las contribuciones directas reintegrable por el Tesoro, y en su consecuencia esta Administracion espera que los contribuyentes suscritos en esta capital se servirán entregar sus respectivas cuotas con la baja del 6 p^o en poder del recaudador de la Hacienda.

Al mismo tiempo la administracion hace presente á los contribuyentes no suscritos que el plazo para hacer efectivo en poder del mencionado recaudador las cantidades que tienen señaladas termina el dia 18 de este mes, y por lo

mismo espera que las habrán satisfecho antes del mencionado dia avitándole de este modo el disgusto de tener que apelar á medidas de rigor que deseará evitar. Palma 9 de julio de 1854.—Fernando Ferrer.

La cobranza del anticipo forzoso de un semestre de los cupos de las contribuciones directas de este año, reintegrable por el Tesoro, queda abierta en esta ciudad en los entresuelos de la suprimida intendencia. Lo que se hace público por medio de los periódicos para conocimiento de los contribuyentes. Palma 9 de julio de 1854.—Pedro José Sampol.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El martes 11 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y el miercoles 12 á la una de la tarde para Barcelona.

Palma 9 de julio 1854.—Teófilo Zaforteza.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 28 del próximo pasado.

10,258.	40 pesos fuertes.
10,259.	40
16,051.	40
26,518.	200

Se expenden billetes de la que se ha de celebrar el 15 del actual á 96 rs. cada entero y 12 el octavo. Palma 9 de julio de 1854.—Jaime Mantaner.

AVISOS

Gota y reumatismo.

Siendo el elixir de Lasserre y los polvos antigitosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opúsculo que para uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 reales el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—Dr. Font y Ferrer.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona: infrascripto; certifico que con escritura en mi poder, del 26 febrero de 1850, el señor Lasserre otorgó al doctor Font y Ferrer, la exclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rubrica del espresado doctor Font y Ferrer sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libro la presente en Barcelona á 30 de mayo de 1852.—Fernando Ferran.

Se hallan de venta un

ejemplar de las leyes de partida y otro de la Novísima Recopilacion sin haber tenido uso ninguno el primero y de la última edicion autorizada por el gobierno. En esta imprenta se dará razon.

EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el miercoles 12 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.